



- Al existir subsidio o pensiones deberán adjuntar copia de los 3 últimos pagos recibidos. (Comprobante de pensión de invalidez, subsidio único familiar, pensión asistencial, de vejez u otros)
- Si el apoderado percibe pensión de alimentos por sus hijos, deberá presentar cartola de banco con los últimos pagos realizados ya sea que se encuentre al día o con deuda.
- Si la Familia recibe aportes de terceros, deberá completar el certificado de aportes de terceros.
- Declaración de gastos y comprobación de los mismos según corresponda (presentación de boletas de los últimos 3 meses del pago de agua, luz, gas, contribuciones, cable, internet, plan de celular, automóvil, cuentas de casas comerciales)
- En caso de enfermedades catastróficas de algún miembro del grupo familiar, presentar certificados médicos con una vigencia no superior a 60 días para que sean considerados dentro del proceso de postulación.
- En caso de discapacidad del jefe de hogar u otro integrante del grupo familiar, presentar certificado emitido por el COMPIN, colilla de pago por discapacidad o credencial de discapacidad.
- Certificado de previsión Fonasa o Isapre del estudiante y el jefe de hogar del grupo familiar.
- Fotocopia o fotografía de cédula de identidad del apoderado por ambos lados.
- Fotocopia de certificado de escolaridad del apoderado del último curso aprobado.
- Certificado de nacimiento del alumno que postula.
- Certificado de residencia de alumno y apoderado.
- En caso que la familia se encuentre adherida a algún programa de gobierno, deberá presentar certificado que acredite adherencia. (Ingreso ético familiar, Chile crece contigo, Chile Solidario, etc.)